

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-18-2024

SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **10:00 (diez horas) del 23 de enero del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública para la contratación del **SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO**, de conformidad con los **artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

De la **evaluación técnica**, la cual fue realizada por el Dr. Julio Agustin Bueno Ledesma, Titular de la Coordinación de Prevencion y Atencion a la Salud y con apoyo de la Dra. Sandra Judtih Vazquez Avelar, Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atencion a la Salud, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
PATHOLOGY LAB GROUP CQ, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9.1 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS
GRUPO LAPCIT, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LABOPATH, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9.1 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS
CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9.1 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, N47 Resp Proy D4, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-18-2024

SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO

Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis fracción II y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se se determina lo siguiente:

1. Se relacionan las proposiciones determinadas como **SOLVENTES**

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
GRUPO LAPCIT, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LABOPATH, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONOFRMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONOFRMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.

2. **Motivo 2.-** Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social, deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, relación al 51 de su Reglamento y de acuerdo a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Criterios de la Invitación, por lo que esta Convocante determina desechar su Propuesta, por **precio no aceptable** para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

LICITANTE: GRUPO LAPCIT, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LABOPATH, S.A. DE C.V.

ESTUDIOS HISTOPATOLOGICOS SOLICITADOS POR LA OOAD JALISCO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MEDIANA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	ESTATUS
HISTOPATOLOGICO DE APENDICE CECAL	200	500	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE CERVIX	40	100	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA ENDOSCOPICA	200	500	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE ENDOMETRIO	20	50	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE MAMA TRUCUT O POR AGUJA DE CORTE	200	500	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA INCISIONAL DE PIEL	40	100	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE VESICULA BILIAR	200	500	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE TEJIDOS BLANDOS MENOR A 3 CM.	20	50	\$625.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE HIGADO	8	20	\$675.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE RIÑON	8	20	\$675.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE TESTICULO	12	30	\$725.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE PROSTATA	120	300	\$725.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE GANGLIO	40	100	\$675.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE HUESO	4	10	\$725.00	\$800.00	MOTIVO 2
HISTOPATOLOGICO DE CEREBRO	2	5	\$725.00	\$800.00	MOTIVO 2

3. En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a **quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

LICITANTE: CLAUDIO CASTANEDA VAZQUEZ

ESTUDIOS HISTOPATOLOGICOS SOLICITADOS POR LA OOAD JALISCO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
HISTOPATOLOGICO DE APENDICE CECAL	200	500	\$400.00
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE CERVIX	40	100	\$400.00
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA ENDOSCOPICA	200	500	\$400.00
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE ENDOMETRIO	20	50	\$400.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-18-2024

SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO

LICITANTE: CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ

ESTUDIOS HISTOPATOLOGICOS SOLICITADOS POR LA OOAD JALISCO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE MAMA TRUCUT O POR AGUJA DE CORTE	200	500	\$400.00
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA INCISIONAL DE PIEL	40	100	\$400.00
HISTOPATOLOGICO DE VESICULA BILIAR	200	500	\$400.00
HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIA DE TEJIDOS BLANDOS MENOR A 3 CM.	20	50	\$400.00
HISTOPATOLOGICO DE HIGADO	8	20	\$600.00
HISTOPATOLOGICO DE RIÑON	8	20	\$600.00
HISTOPATOLOGICO DE TESTICULO	12	30	\$600.00
HISTOPATOLOGICO DE PROSTATA	120	300	\$600.00
HISTOPATOLOGICO DE GANGLIO	40	100	\$600.00
HISTOPATOLOGICO DE HUESO	4	10	\$600.00
HISTOPATOLOGICO DE CEREBRO	2	5	\$600.00

LICITANTE	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	\$484,400.00	\$1,211,000.00

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 24 de enero al 30 de junio de 2024.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NUMERO SAI / PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN. (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01824-001-00	S4M0002	CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO	\$484,400.00	\$1,211,000.00	24 de enero al 30 de junio de 2024	SI DIVISIBLE 10%

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-18-2024

SERVICIO DE "ESTUDIOS HISTOPATOLÓGICOS", PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS H.G.R NO.46, HGR NO.45, H.G.Z. NO. 42, H.G.Z. NO. 21, H.G.Z. NO 14 DE ESTE OOAD ESTATAL JALISCO

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control, designado mediante oficio número 00641/30.102/0018/2024	